

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Anna

2026/12136 Anuncio del Ayuntamiento de Anna sobre la exposición pública y notificación colectiva del padrón fiscal correspondiente al padrón del precio público de aguas vivas, periodo de 2025, para el ejercicio 2026.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de este término municipal que ha sido aprobado el padrón cobratorio de aguas vivas, correspondiente al ejercicio de 2025, quedando expuesto al público por el plazo de quince días hábiles, a los efectos de examen e interposición, en su caso de reclamaciones por los interesados.

El período voluntario de cobranza se fija del 10 de noviembre de 2026 al 11 de enero de 2027.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124, apartado 3, de la Ley General Tributaria, advirtiéndose que el presente anuncio obra los efectos de notificación colectiva.

Anna, 24 de septiembre de 2026.—El alcalde, Miguel Marín Beneyto.

